Un fuerte temblor de tierra sacudió a la prov. de Tucumán

(Austral)

TUCUMAN, abril 7 — Nuevamente estas regiones han sido azotadas esta madrugada por un fuerte temblor de tierra el que, al igual que los anteriores sembró la alarma entre la población, que desde hace unos días vive intranquila debido a los frecuentes movimientos de tierra que se hacen sentir.

Los temblores que se hicieron sentir en estos últimos días en la región norte del país, eran de escasa intensidad y no produjeron mayormente daños, salvo agrietamientos en las paredes de uno que otro edificio.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

El temblor de esta madrugada fué bastante violento. Eran exactamente la 1.47 de esta madrugada, cuando las personas que se hallaban entregadas al sueño o reunidas en las confiterías u otros lugares de expansión fueron sorprendidas por una sacudida violenta del suelo. Inmediatamente presas del pánico huyeron hacia el despoblado, para prevenirse de posibles derrumbes de edificios. Felizmente todo pasó enseguida.

El fenómeno fué de poca duración y si bien fué violento, no ha ocasionado daños, ni se cree que ha habido víctimas.

(PORTE PAGADO) — Año XXI — Nº 7263 — Santa Fe, Miércoles 8 de Abril de 1931. — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

La Mayoría de las Casas de Tucumán Están Agrietadas

Hoy se Inicia el Escrutinio en La Plata

HOY SE INICIA EN LA PLATA EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES PROV. DEL DOMINGO

Se ha dispuesto todo lo necesario para que se realice con celeridad. – Las disposiciones adoptadas por la Junta

(Austral)

SE EMPEZARA POR LA 1a. SECCION

LA PLATA, abril 7. — Conforme a lo que se ha venido anunciando y de acuerdo a las disposiciones de la ley respectiva, mañana a las 8 horas se dará en esta ciudad comienzo al escrutinio de las elecciones efectuadas el domingo pasado en la provincia.

El escrutinio comenzará por las urnas de la primera sección y se llevará a cabo por riguroso orden alfabético de distritos. De acuerdo a esto, deberá empezarse por Campana, siguiéndole General Rodríguez, General Sarmiento, Las Conchas, Las Heras, Luján, Marcos Paz, Matanzas, Mercedes, Merlo, Moreno, Morón, San Fernando, San Isidro, San Martín, Suipacha y Vicente López.

LAS MESAS ESCRUTADORAS

La Junta Escrutadora ha tomado todas las medidas para que el escrutinio se realice en la forma más rápida posible a fin de que las tareas queden terminadas dentro de pocos días.

Para esto se ha dispuesto que en lugar de tres mesas escrutadoras, como se había resuelto antes, funcionen seis, de manera que la tarea de recuento y fiscalización de votos se haga con más celeridad. De esta manera se calcula que el escrutinio podrá estar terminado dentro de 15 días.

ALGUNAS DISPOSICIONES

Se ha dispuesto que el acceso del público al local donde se realizará el escrutinio sea limitado. Se cree que sólo se permitirá la entrada a los candidatos, representantes de los partidos y periodistas.

Reuniendo todos los antecedentes y disposiciones legales existentes, la Junta ha resuelto que sean anuladas todas las urnas en las cuales haya tres sobres más de los que señale el acta correspondiente. Lo mismo ocurrirá con aquellas que presenten señales de haber sido violentadas.

Accediendo a un pedido de la U. Cívica Radical, se permitirá que los fiscales del partido vigilen todo lo concerniente a la recepción y apertura de urnas, etc.

Finalmente se ha resuelto, también de acuerdo a un pedido de los radicales, que todos los procedimientos a adoptarse por la Junta durante el desarrollo del escrutinio, sean convenidos de antemano. En el caso de que al distribuirse las bancas de legisladores o de electores, quedaran algunas de ellas sin ocuparse, se resolverá sobre la forma de hacer la adjudicación.

Existe gran expectativa

(Austral)

LOS RADICALES DICEN QUE GANARAN POR AMPLIO MARGEN DE VOTOS

BUENOS AIRES, abril 7 — Es enorme la expectativa que suscita el escrutinio de las elecciones de la provincia de Buenos Aires, que se inicia mañana a las 8 en La Plata.

Los conservadores y radicales se atribuyen el triunfo.

Los radicales han aumentado su optimismo y aseguraban hoy que su triunfo en la provincia es un hecho y por amplio margen de votos. En cuanto a las causas que influyen para que se sientan tan seguros del triunfo, en realidad no las han manifestado.

De cualquier manera el escrutinio despierta una expectativa inusitada y se esperan con ansiedad los resultados que arrojará el mismo. Desde hoy comenzará a despejarse la incógnita.

TRASLADO DE LA B. AÉREA DE PARANÁ

Se asegura que próximamente será trasladada a Córdoba

EN LA FABRICA DE AVIONES

(Austral)

PARANA, 7. — Continúan circulando rumores en esta ciudad en el sentido de que será trasladada la base naval de ésta a la ciudad de Córdoba, habiéndose afirmado además de buena fuente que dicho traslado tendrá efecto dentro de breves días y que las instalaciones de la Fábrica Nacional de Aviones de Córdoba, están listas para recibir los elementos de la base.

Hay muchas casas en peligro

SE PIDE LA DESIGNACION DE UNA COMISION DE TECNICOS

TUCUMAN, abril 7 — El inspector general de la municipalidad se ha dirigido al interventor de la comuna, señor Taboada, insinuándole la necesidad de que se designe una comisión de técnicos para que estudien las medidas a adoptarse a raíz de los perjuicios que ha ocasionado el terremoto de esta madrugada.

Informa el inspector general, que la mayoría de las casas de la ciudad han sufrido agrietamientos, algunas de ellas de tal magnitud, que hace necesario su demolición a fin de evitar su inminente derrumbamiento y las consecuencias consiguientes. Uno de los edificios más perjudicados es el de la Catedral.

Pide finalmente al intendente se adopten esas medidas con urgencia.

LA SITUACIÓN DE LAS ISLAS DE MADEIRA ES BASTANTE SERIA

El gobierno portugués ha movilizado los buques de la escuadra

(Austral)

LISBOA, abril 7. — En esta ciudad reina gran expectativa acerca de la situación de Funchal a raíz del estallido revolucionario que derrocara al gobernador civil de las Islas Madeira.

Si bien el gobierno no quiere dar importancia al movimiento, se cree que la situación es más seria de lo que se creyó en los primeros momentos. El gobierno mismo parece no encontrarse muy tranquilo según se desprende de las medidas adoptadas anoche, ordenando una movilización general de la escuadra, la que con todos los buques que cuenta en actividad, deberá dirigirse con urgencia a las Islas Madeira para combatir a los rebeldes.

Aún cuando las informaciones que se reciben de Madeira son escasas, se sabe que los insurrectos continúan dominando la situación.

FRACASÓ EL CONGRESO DEL RADICALISMO

EN LA SESION DE AYER HUBO ESCENAS DE PUGILATO

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 7 — Comunicaciones recibidas de Córdoba hacen saber que ha fracasado el Congreso del Radicalismo que se reunía en esa ciudad.

A raíz de la proclamación de candidatos surgieron ciertas disidencias en el seno del congreso que llegaron a tal gravedad, que en la sesión de la tarde de hoy se provocaron escenas de pugilato entre los congresales lo que obligó a que se pasara a cuarto intermedio hasta la noche.

Pero se cree que a la noche no habrá número y que el fracaso del Congreso Radical es un hecho.

PELEARÁN P. CARNERA Y J. SHARKEY

LA PELEA SE ANUNCIA PARA EL 9 DE JUNIO EN ABBETS FIELDS

(Austral)

NUEVA YORK, abril 7 — Hoy se ha anunciado en esta ciudad que el día 9 de junio próximo se realizará en el estadio de Ebbets Fields un match a diez rounds entre el púgil italiano Primo Carnera y el norteamericano Jock Sharkey, siempre que la Comisión de Box del citado Estado levante la suspensión que pesa sobre el boxeador europeo.

Aparte de estos inconvenientes, ignórase si Carnera podrá desligarse de ciertos contratos que se le atribuyen firmados con el Madison Square Garden, para combatir a las órdenes de esa asociación; pero su manager afirma que no hay otro contrato válido que el que su pupilo tiene firmado con él.

Se construirá un camino de Córdoba a Río IV

La obra ha sido presupuestada por el M. de O. Públicas en $ 1.516.000

BUENOS AIRES, abril 7. — Por el Ministerio de Obras Públicas se dará a conocer en breve un decreto por el cual se ordena la construcción de un camino de Córdoba a Río Cuarto.

La obra referida ha sido presupuestada en la suma de 1.516.000 pesos.

Son enormes las nevadas en Moscú

El caudal del río, debido a ese fenómeno, ha engrosado en forma considerable

EVACUACIONES

MOSCU, abril 7. — Debido a las grandes nevadas caídas — las más grandes, también, de las que se recuerdan de muchos años en esta región — el caudal arrastrado por el río Moscú es formidable, amenazando seriamente los barrios bajos de la ciudad y las poblaciones ribereñas.

El gobierno, con propósitos de evitar males mayores, ha dispuesto la evacuación de algunos barrios seriamente amenazados, los que ya están comenzando a ser desocupados.

LA ACUSACIÓN CONTRA EL EX-MIN. P. COLMAN

Y el ex-administrador de la Aduana fué formulada por el fiscal doctor Medina

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 7. — Hoy ha sido formulada por el fiscal doctor Medina, una acusación contra el ex-ministro de Hacienda, doctor Enrique Pérez Colman, y el ex-administrador de la Aduana señor Mela y demás complicados en las irregularidades descubiertas en esta repartición desde hace poco tiempo atrás.

Dichos cargos son atribuidos al informe elevado por la Comisión Investigadora, cuyas cláusulas se publicaron oportunamente.

NO ES GRAVE EL ESTADO DEL REY JORGE V.

(Austral)

WINDSOR, abril 7. — Los médicos que atienden al rey Jorge V han dado hoy a publicidad un boletín informando que el monarca padece de un ataque de bronquitis, pero que su estado no reviste gravedad, ya que la enfermedad se desarrolla en forma satisfactoria.

Al enfermo se le prodigan los cuidados del caso. Un médico permanece permanentemente en su habitación.

EL PUGILISTA J. MOCOROA SUFRE UN SERIO ATAQUE DE PLEURESÍA

Esta reagravación imprevista hace que se tema por su vida

Austral

BUENOS AIRES, 7.—El estado del pugilista platense Julio Mocoroa, quien días pasados sufriera un accidente en el camino de La Plata, se ha reagravado inesperadamente.

En efecto, en el Hospital donde fuera internado se nos informa que su estado se ha tornado delicadísimo, pues su enfermedad se ha complicado. Se ha constatado que el popular boxeador padece ahora de un fuerte ataque de pleuresía que pone en serio peligro su vida.

Se ha celebrado una junta médica la cual ha resuelto someter a Mocoroa a un tratamiento, a fin de tratar de contrarrestar los efectos de la enfermedad.

En esta capital la noticia ha causado penosa impresión, y son numerosas las personas que a diario se interesan por la salud del boxeador.

RENUNCIAS DE FUNCIONARIOS EN SAN JUAN

RENUNCIO EL MINISTRO DE GOBIERNO — NUMEROSOS FUNCIONARIOS SE SOLIDARIZARON CON SU ACTITUD FUERON ACEPTADAS

(Austral)

SAN JUAN, abril 7 — Ha presentado su renuncia el secretario de gobierno de la intervención, la que fué aceptada de inmediato.

Solidarizándose con la actitud del ministro han presentado sus renuncias numerosos funcionarios, la mayoría de las cuales han sido aceptadas por el interventor.

También han renunciado numerosos jefes políticos de departamentos, la que se cree serán aceptadas en su mayoría.

Las causas de la renuncia del ministro, señor Palacios se desconocen.

EL PRIMER MINIST. ESPAÑOL DECLARÓ QUE SE DARÁN GARANTÍAS A LOS ELECTORES

El gobierno ha impuesto dos meses de arresto al general Villambrile – Fueron aprobadas las condenas en Jaca

(Austral)

DECLARACIONES DEL ALMIRANTE AZNAR

MADRID, abril 7. — A menos de una semana de las elecciones municipales, el ambiente político se halla sumamente agitado, desplegando los partidos una actividad inusitada.

Tanto los monárquicos como los representantes de la izquierda, no se dan descanso ni un momento, tratando por todos los medios de atraerse las simpatías del pueblo.

Refiriéndose al probable triunfo de los antimonárquicos, el jefe del gabinete almirante Aznar ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones, cuya importancia puede considerarse excepcional en estos momentos difíciles de la política española.

Dice el primer ministro que el gobierno no se interesa, desde un punto de vista general, del anunciado triunfo seguro de los antimonárquicos en las grandes ciudades españolas y que no dará ni un sólo paso para impedirlo. El gobierno — dice— respetará la voluntad del electorado y dará amplias garantías a los votantes, siendo sus deseos que nada impida el triunfo de uno u otro partido.

Estas garantías serán las mismas para los comicios del domingo como para los que vendrán después.

DOS MESES DE ARRESTO

MADRID, abril 7. — El ex-jefe de la guarnición de Burgos, general Villambrille, ha sido arrestado y condenado a sufrir dos meses de prisión por orden del gobierno.

A Villambrille se le acusa de haber hecho abandono de su cargo sin causa justificada durante los sucesos de diciembre pasado.

LAS CONDENAS DE JACA

JACA, abril 7. — El capitán general ha puesto el visto bueno a las sentencias dictadas por el tribunal militar contra los oficiales y suboficiales que tuvieron participación en los sucesos de diciembre.

Las penas éstas no pasan de un año de prisión, y la calificación de los delitos de los condenados es por negligencia en el cumplimiento de sus servicios.

También se ha dispuesto que las penas impuestas sean cumplidas extrictamente.

LA REBAJA DE FLETES AL MAÍZ

REUNION DE LA COMISION QUE LA ESTUDIA

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 7 — En el Ministerio de Agricultura se ha celebrado hoy una reunión de los miembros que componen la comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de la rebaja de los fletes de transporte para la cosecha del maíz.

No se sabe si la comisión ha llegado a alguna conclusión y cuál sería su carácter; pero se sabe de fuente autorizada que se hallan muy adelantados los trabajos destinados a dar término a la tarea.

Este asunto ha causado profunda expectativa en los círculos económicos de la Nación, pues la rebaja de los fletes en caso de implantarse, constituiría una medida de grandes beneficios para los colonos y comerciantes minoristas especialmente, y traería aparejada una mejor cotización del cereal en cuestión, siendo las regiones interiores las más favorecidas.

LA CANDIDATURA DE M. BRIAND A LA PRESIDENCIA

Sus amigos afirman que su elección sería lo único que impediría su viaje a Londres

PARIS, abril 7 — Los amigos de M. Arístides Briand han declarado que el ilustre Ministro de la República se halla dispuesto a marchar a Londres para asistir a la conferencia de estadistas europeos al que nada impedirá su viaje, salvo su proclamación para la presidencia de la República, por parte de la Cámara de Diputados.

En cualquier forma, dentro de pocos días se habrán concretado las iniciativas en este sentido, pudiéndose saber a qué atenerse.

Habla el candidato Dr. Estanislao M. Lòpez

Movimiento Político

Unión Cívica Radical

EL SABADO INICIARAN SU JIRA LOS CANDIDATOS RADICALES Y SE HARAN VARIAS PROCLAMACIONES

La Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical, ha dispuesto que el sábado a medio día, inicien su jira al sur los candidatos a la gobernación y vice, señores doctor Estanislao M. López y Francisco Beristain, quienes saldrán en tren expreso de esta ciudad.

A su paso para Rosario se hará la proclamación de los candidatos, posiblemente en Irigoyen, luego se pasará a Cañada de Gómez y San Lorenzo y finalmente se pasará a Rosario donde se efectuará la de la fórmula en el amplio local del Real Cine.

Los candidatos serán acompañados en la jira, que abarcará todos los departamentos del sur por una nutrida delegación, incorporándose en Rosario una de santafecinos residentes en Buenos Aires, que vienen a colaborar en los trabajos electorales a favor de los candidatos López-Beristain.

DENUNCIAS SOBRE RETENCION DE LIBRETAS DE ENROLAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO SAN JAVIER

La Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical ha recibido en el día de ayer los siguientes despachos telegráficos:

"San Javier, 6 de abril de 1931. — Hace quince días más o menos fuí detenido en mi domicilio sin causa justificada, luego un agente fué a mi casa y exigió de mi abuelita entrega libreta enrolamiento que retiene policía poniéndoseme en libertad. Sírvase hacer denuncia correspondiente. Salúdalo. — Florencio Ovelar.

San Javier, 6 de abril de 1931. — Ratificóle denuncia Florencio Ovelar, clase 1902, matrícula 2443354. Salúdalo. — Pedro M. Gervasoni, presidente Comité Departamental.

San Javier, 6 de abril de 1931. — Acabo de comparecer Jefatura citado por agente Ventura Cáceres, allí sumariante Valentín Castañeda me ordenó que le llevara mi libreta de enrolamiento prometiéndole hacerlo esta tarde por temor de ser castigado. Ségnie hacer denuncia correspondiente. Salúdalo. — Ciriaco Arévalo.

San Javier, 6 de abril de 1931. — Confírmole denuncia Ciriaco Arévalo también ciudadano Domiciano Aboli compareció Jefatura citado por agente Ventura Cáceres y sumariante Valentín Castañeda le ordenó llevarle su libreta de enrolamiento. La policía continúa practicando numerosas citaciones con el mismo objeto. Salúdalo. Pedro M. Gervasoni, presidente Comité Departamental.

San Javier, 6 de abril de 1931. — Hace diez horas fué detenido sin causa justificada correligionario Jorge ...ral, poniéndosele libertad 16 horas. Enseguida le apostaron agente guardia puerta su domicilio, con ... detenerlo. Esta población vive ... estado de violencia nunca visto. ...gorio Pareja personalmente imparte órdenes Jefatura. Ayer policía hizo ... máuseres y munición. Tiro Federal acuartelando tropas y civiles. Pedro M. Gervasoni, presidente Comité Departamental.

...SION POLICIAL EN RECONQUISTA

... Junta Ejecutiva del Partido ha recibido el siguiente telegrama:

"Jefatura Policía acaba llamar comisarios ordenándoles ganar elecciones favor demócratas. Denuncie ... interventor y prensa a fin de ... proceso electoral. Salúdalo ... David J. Pagano.

Partido Demócrata Progresista

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

...como estaba anunciado hoy a las ... se llevará a cabo la conferencia organizada por los dirigentes ... de la sexta sección "Ma... Antelo".

En el acto de referencia harán uso de la palabra el Dr. Mario Antelo, el candidato a gobernador Dr. Luciano Molinas, Dr. Passeggi Cullen, Jo... y Dr. Rafael Villanueva.

CENTRO VANGUARDIA

Las autoridades del centro de referencia han organizado un acto cívico el día viernes 10 del actual, dado el entusiasmo reinante entre los afiliados y simpatizantes se descuenta ya el éxito de la misma.



Sr. IGNACIO RISSO, candidato a senador por La Capital



Dr. MIGUEL PLA
Candidato a diputado por Castellanos

RINCON

En el día de ayer después de servirse un almuerzo criollo y donde hicieron uso de la palabra el Dr. Mosset Iturraspe y José Garín quedó constituído el comité de dicho distrito.

El Dr. Luciano F. Molinas candidato a gobernador por el Partido Demócrata Progresista saldrá mañana jueves para asistir a la proclamación pública de los candidatos de los departamentos Garay, San Javier y Vera.

DEPARTAMENTO VERA

Mañana jueves 9, a las 21 horas, en la plaza pública de Calchaquí se dará una conferencia pública donde harán uso de la palabra los señores Esper Montiel, Bordoc y Arrúnga. El día viernes en la misma localidad se hará la proclamación pública de los candidatos a gobernador y vice de la provincia.

TARTAGAL

El sábado 11 a las 21 horas en Tartagal se efectuará una gran asamblea pública donde harán uso de la palabra los señores José Esper Montiel, Arrunga y Bordoc. En la misma localidad el domingo a las 21 horas se efectuará la proclamación pública de los candidatos a gobernador y vice de la provincia con la asistencia del doctor Luciano F. Molinas.

LA CAPITAL

Hoy a las 17.30 horas se efectuará una gran conferencia cívica enfrente a la Estación del ferrocarril Central Norte donde harán uso de la palabra los doctores Mario Mosset Iturraspe, Rafael Villanueva, Passeggi Cullen, señor Chiara Vieyra y Guillermo Aguirrondo.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

En San Jenaro y San Jenaro Norte el viernes 10 y domingo 12 respectivamente tendrán lugar dos conferencias públicas, donde después de servirse un almuerzo criollo se inaugurarán los comités respectivos. Dado el número de simpatizantes y adherentes que cuenta el Partido Demócrata Progresista no dudamos que



Sr. GABRIEL MAGGI
Candidato a senador por Castellanos

ha de alcanzar un buen éxito.

SUB-COMITE "OTTO GSCHWIND"

Santa Fe, abril 4 de 1931. — Señor director del diario SANTA FE. — Presente. — Para su conocimiento y rogándole la publicación en su ilustrado diario, tengo el agrado de hacerle saber que desde el día de la fecha este subcomité "Otto Gschwind" que presido, se ha trasladado a calle San Juan No. 2539 (entre Tucumán y Rioja).

Agradecido de antemano, saludo al señor director con mi mayor consideración y respeto. — J. Moraquez, presidente; F. Rodríguez, pro-secretario.

INVITACION

La C. D. del Comité "Dr. Mario Antelo" de la sexta sección de esta capital, invita muy especialmente a todos los correligionarios y simpatizantes del partido, a concurrir a la gran conferencia partidaria a realizarse esta noche a las 21 horas, en su local de calles Saavedra y Vera.

Ocuparán la tribuna pública el candidato a gobernador doctor Luciano F. Molinas, el presidente de la Junta de Gobierno del partido Dr. Mario Antelo, candidatos a senador y diputados por La Capital Sr. Ignacio Risso, doctores E. Passeggi Cullen, Rafael Villanueva y Juan B. Sarsotti, el candidato a elector Sr. Luis S. Torres, y además los señores José Garín y Rodolfo Bosque.



Sr. MATEO LONGO
Candidato a diputado por Las Colonias

EN LAS GALLARETAS

En el día de anteayer ha quedado constituído el comité del partido en esta localidad cuya comisión directiva está formada por los siguientes señores:

Presidente: Teodomiro Amado.



Sr. MANUEL MACIEL
Candidato a diputado por S. Gerónimo

Vice Id: Pilerillo Sánchez.
Secretario: Santos Quinteros.
Tesorero: Augusto Díaz.
Vocales: Otilio Lalisma, Valentín Bravo, Juan Sosa, Feliciano Rotela, Felipe Rolón, Rufino Torales, Antonio Gamboa, Justo Rosseau, Marcelino Cuevas, Tránsito Velázquez, Juan Zárate, Carlos Bistman, Manuel Pérez Galdo.



Sr. ALBERTO RAMOS MEXIA
Candidato a senador por San Justo

EN LOS AMORES

Ha sido inaugurado en esta localidad el comité del Partido Demócrata Progresista quedando constituída la Comisión Directiva en la siguiente forma:

Presidente: Héctor F. Ginochio.
Vice Id: Antonio Barrios.
Secretario: Juan Ramón Navarro.
Tesorero: Clodomiro García.
Vocales: Alberto Mendozábal, Estanislao Sánchez, Trineo Canette, Justo Sancedo, Gregorio Franco, Renón Molina, Gabino Borda.



Sr. FRANCISCO SELLARES
Candidato a diputado por General Obligado

EN RECREO

Anteanoche reunióse la Comisión Directiva del comité del Partido Demócrata Progresista de esta localidad bajo la presidencia de su titular el señor Francisco Alain y con asistencia de los miembros de la comisión, señores: Luis Cuyani, Angel Bonfanti, Manuel Pruvant, Carlos Devotti, Antonio Filiberti, Miguel Coll, Félix Ingaramo, Pedro Baroni, Miguel Febré, Andrés Mazzola, Antonio Febré, Juan Marcon, Bartolo Miguel, Luis Scarafía, Benjamín Alain, Alfredo Sadonio, José Pividori, Juan Miguel, Pedro Mazzola y Bartolo Miguel (hijo), tratándose asuntos relacionados con la marcha del partido en ese Distrito. Entre otras cosas se resolvió la formación de la caja local del partido para sufragar los gastos que ocasionara la propaganda; se resolvió citar a la Comisión de Propaganda a una reunión que se celebraría dentro de pocos días para tratar la mejor forma de proceder a fin de intensificar en todo lo posible la difusión de los bolsines del partido; finalmente se eligieron los fiscales que deben representar al partido en las próximas elecciones.



Sr. FELIPE BAUER
Candidato a diputado por Las Colonias



Sr. MAROVIO CORDONEDA
Candidato a senador por General Obligado



Sr. JUAN F. WERNLY
Candidato a senador por Las Colonias

ES PROFUNDAMENTE OPTIMISTA

Considera que el gobierno provisional dará las garantías prometidas

Espera hacer un gobierno de orden, honradez y respeto a las instituciones

Exprofeso habíamos dejado pasar un tiempo desde que fuera proclamado candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical al doctor Estanislao M. López, para requerirle sus opiniones políticas, dadas sus manifestaciones de no haber actuado activamente en las luchas electorales.

En estos momentos el distinguido ciudadano está en plena labor y em papado de todo lo que ocurre en el ambiente donde le toca actuar.



Lo visitamos en su domicilio, encontrándolo como siempre, con esa serena tranquilidad de los hombres fuertes, así como lo viéramos en los días tumultuosos de abril de 1911.

—Deseamos doctor López, le dijimos, algunas opiniones suyas para SANTA FE y para el pueblo en general.

—¿Qué impresión tiene del estado electoral de la provincia?

—En lo que concierne a nuestro partido el radicalismo está de pie como en sus mejores horas. Los amigos de todas partes, envían noticias optimistas.

En cuanto al comportamiento de las autoridades, la Junta Ejecutiva está recibiendo denuncias de que diversos funcionarios rurales se dedican a atemorizar a los ciudadanos y secuestrarles la libreta cívica. De San Javier se han recibido noticias a ese respecto, las que documentadas hemos pasado al Juzgado Federal, al señor Ministro del Interior y a la Intervención. Espero que han de ser atendidas.

—¿Considera que el radicalismo tendrá las garantías suficientes para sufragar con libertad?

—Hasta este momento no se puede opinar. Pero yo tengo fé en que el general Uriburu, que me merece los más altos respetos, ha de cumplir su juramento de soldado y de argentino. Sería, por otra parte su más legítima gloria que las provincias pudieran elegir con libertad, triunfe quien triunfe. Los excesos de los funcionarios inferiores espero y así debe ser que se reprimirán de inmediato.

—En caso que hubiera garantías ¿qué posición ocuparía el radicalismo en los comicios?

—Ya he dicho que tengo fé en que se darán garantías, de modo que el triunfo del radicalismo es indiscutible, será rotundo. La unidad que se ha producido es la mejor prueba que el partido sufragará como un solo hombre.

—Producido el triunfo ¿cuáles serían sus ideas fundamentales de gobierno?

—En primer lugar las que se establecerán en la plataforma que se dará a publicidad posiblemente mañana. Luego para realizarlas es lógico que deba cambiar ideas con los que puedan ser mis colaboradores. Pero desde ya puedo decirles, que si el veredicto de las urnas me favorece, he de hacer un gobierno de orden, de honradez y de bienestar para Santa Fe.

Entiendo que mi gobierno no ha de ser de muchas promesas, si no de hechos, de obra positiva que es lo real y a lo que el pueblo aspira.

—Al pedido de independencia de su discurso ¿qué significado debemos darle?

—Sencillamente el que ha orientado toda mi vida: trabajar con decisión y honradez, escuchando todas las opiniones respetables, pero con la vista fija en el bienestar de la provincia, en su progreso, en su grandeza, a lo que todo argentino debe aspirar.

Si he aceptado el honor que me ha discernido el partido radical al unificarse, es precisamente porque creía que nadie puede negarse a servir a la patria dentro de sus medios, cuando ésta lo reclama.

Y en ese sentido la Unión Cívica Radical está de perfecto acuerdo porque es la idealidad de todos.

Después de estas palabras, empezaba a llegar gente y creímos prudente retirarnos y ya de pie, al darnos la mano en la puerta del escritorio, el doctor López recalcó:

—Digan nomás que tengo confianza en que se nos darán las garantías prometidas por el gobierno provisional que preside el general Uriburu.

El sumario a las autoridades de S. Cristóbal

BASES

Ha quedado abierto el PRIMER GRAN CONCURSO COMERCIAL "DIARIO SANTA FE", de que podrán participar todas las personas que lo deseen, con sujeción a las bases establecidas y que consignan a continuación.

Al organizar este Gran Concurso, no nos mueve ningún propósito de lucro ni conveniencia particular alguna. Sólo nos anima el deseo de compensar en algo el favor que nos dispensan los comerciantes anunciadores y el de beneficiar con importantes premios a la clientela de esas casas comerciales.

1. — Podrán participar del concurso todas las personas que compren mercaderías en las casas comerciales anunciadoras de SANTA FE, hasta el 30 de junio del año en curso.
2. — Por cada compra al contado por un valor NO MENOR DE $ 5.— MONEDA NACIONAL el comprador recibirá de la casa comercial un boleto numerado que le permitirá participar del Concurso sin necesidad de ningún otro requisito. Dicho boleto llevará impreso un número, del 1 al 500, la letra o letras de la serie a que pertenezca, y estará sellado con el sello del diario SANTA FE, que dice: *"Santa Fe - Diario de la Mañana - Administración - Santa Fe"*.
3. — Ninguna casa comercial no comprendida en la nómina de las anunciadoras de SANTA FE podrá distribuir válidamente, boletos para participar del Concurso.
4. — El Concurso quedará clausurado el 30 de junio de 1931 y el sorteo de los premios tendrá lugar el día 9 de julio del mismo año, por ante el escribano público que al efecto y oportunamente se designará.
5. — El sorteo se efectuará en la siguiente forma: Se colocarán en un bolillero las bolillas correspondientes a las series y en otro las correspondientes a los números del 1 al 500.

   Primeramente se extraerá la bolilla de la serie y luego la del número, resultando favorecido con el premio aquel boleto cuya serie y número coincidan con las bolillas extraídas.

   Este procedimiento se observará para cada uno de los premios instituídos, comenzándose el sorteo por el primer premio, para continuar con el segundo, el tercero, el cuarto, etc., etc., y los especiales que las casas comerciales instituyan voluntariamente.
6. — Los premios consistirán en dinero efectivo, con excepción de los especiales que instituyan las casas comerciales.
7. — Los premios serán entregados hasta los treinta días después de efectuado el sorteo y publicados en el diario SANTA FE los números premiados, contra simple presentación de los boletos. Si dentro de ese término no se presentaren los interesados a retirarlos, serán donados a los hospitales locales u otras instituciones de beneficencia.

SE HA EXPEDIDO EL SEÑOR FISCAL DE ESTADO — AUN NO SE CONOCE LA RESOLUCION DE LA INTERVENCION

Ayer el señor Fiscal de Estado, doctor Carranza, ha entregado al señor Secretario de Gobierno su informe sobre el sumario instruído a las autoridades de San Cristóbal, con motivo del proceso militar que se siguiera a los señores Santiago Aicardi y Modesto Urteaga.

Dice así ese documento:

A S. S. el señor ministro de Gobierno, doctor Carlos Alfredo Astrada - S/D.

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. S. el estado de las actuaciones sumariales instruídas para aclarar la conducta de las autoridades policiales del departamento San Cristóbal, en la causa incoada contra los señores Santiago Aicardi y Modesto Urteaga, por ante el Consejo de Guerra Especial, a fin de saber si existe la responsabilidad que el Consejo de Guerra señala, y, en todo caso, si el procedimiento efectuado ha excedido las reglas ordinarias en las actuaciones policiales, con el objeto de establecer las sanciones administrativas que correspondan.

I

El expediente está formado por una copia del fallo del Consejo de Guerra (fs. 3 a 6); una publicación periodística que se refiere a los antecedentes policiales del señor Gregorio Cejas (fs. 7); la nota del General de División, señor Luis Bruce, haciendo saber al subscripto que ha sometido a la consideración del ministro de Guerra el pedido de remisión de las actuaciones del proceso (fs. 8); una publicación periodística con la versión oral del proceso (fs. 9); original del telegrama dirigido al señor Interventor por el presidente del Consejo de Guerra en el cual sentera una solicitud de envío de los papeles secuestrados a los Sres. Aicardi y Urteaga y las actas e inventarios (fs. 10); contestación del señor Interventor al telegrama anterior, manifestando haber remitido al Consejo de Guerra todos los papeles recibidos en el Ministerio de Gobierno y Jefatura de la Capital (fs. 14); copia del telegrama dirigido por el señor Interventor de esta provincia al de Córdoba, solicitando informe si han sido controlados los datos del prontuario policial del señor Gregorio Cejas, remitidos al C. de Guerra, con las resoluciones respectivas (fs. 15 y 16); copia de las sentencia absolutorias dictadas a favor de Gregorio Cejas por los Tribunales de Córdoba (fs 57 a 70) y nota de envío (fs. 71); nota del presidente del Consejo de Guerra Especial, haciendo saber al señor Interventor que los papeles secuestrados a Urteaga, según la declaración prestada por la esposa de éste, han sido devueltos por el comisario Anseldi y entregados a la declarante, y que, en cuanto a los papeles secuestrados a Aicardi, según manifestación del señor Cejas, han sido remitidos en parte, faltando un legajo que remitió éste al señor Interventor (fs. 17); nota del Jefe de Policía de San Cristóbal al señor interventor, haciéndole presente la forma como se ha desarrollado la causa ante el Consejo de Guerra, que califica de parcial, en virtud de que los empleados policiales fueron rigurosamente incomunicados, mientras los procesados recibían la visita de sus letrados y amigos que les instruían sobre la marcha del proceso, así como también, porque parecía tener empeño, el Consejo de Guerra por mostrar al público contradicciones en la declaración de los empleados; sin importancia todas y explicadas por la fuerte impresión que les causó el proceso y el tratamiento de los miembros del Consejo de Guerra; agrega, por último, que la contradicción que se le imputa en el fallo, se explica por la sencilla razón de que la carta señalada con la palabra "nos" en el proceso, no es la carta que adjuntó en su informe, señalada con la misma palabra de su puño y letra (fs. 21); nota de envío e inventario de los efectos secuestrados al señor Urteaga, remitido por el comisario de Palacios (fs. 23 y 24); varias cartas dirigidas al señor Gregorio Cejas (fs. 25 a 36) y boletines impresos donde se imputa a Aicardi la comisión de diversos delitos (fs. 37 a 39); declaraciones de los señores Gregorio Cejas (fs. 40 a 44); Ernesto Carlos Mazzoni (fs. 42); Guillermo Eloy Ramírez (fs. 45), y aclaración y rectificación de éste (fs. 49); declaración de Benito Guevara (fs. 49 vuelta a 51); Manuel Zimmermann (fs. 51 vta. a 53); Alfredo Carballo (fs. 52 vta. a 53); Santiago Aicardi (fs. 71 a 75); Hermenegildo Masjoán (fs. 75 vta. a 78 vuelta) y Modesto Urteaga (fs. 79 y 80). Obran también las declaraciones del señor Bartolo José Armando, Eloy Peñalver y A. Aizaula (fs. 46 a 48), quienes han depuesto espontáneamente e imputan al señor Aicardi la comisión de varios delitos.

(Continuará).

Monseñor Boneo dirige una nota al Ministro del Culto de la Nación quejándose de las policías de la Intervención Federal

El señor Obispo de esta Diócesis Monseñor Juan Agustín Boneo, ha dirigido al Ministro del Culto la siguiente nota:

"Santa Fe, abril 6 de 1931. — Señor Ministro: Es con harta pena que me veo obligado en mi carácter de Obispo Diocesano de Santa Fe a recurrir a V. E., en demanda de amparo para los señores párrocos, Vice párrocos y Rectores de Iglesias de esta Diócesis, que reclaman ante su Superior Jerárquico por ser víctimas hoy de odioso espionaje, citaciones y amenazas de parte de las policías de esta Provincia, que invocan órdenes enérgicas de la Intervención Nacional.

A no ser Exmo. Señor, la torcida y malévola interpretación que se ha querido y se sigue queriendo dar a la Pastoral colectiva de fecha 11 de marzo ppdo. que en su fondo y en su forma es bien clara y explícita y por ende el Prelado Diocesano se cree en el derecho a ser creído en la sinceridad de su palabra, no veo Exmo. Señor, la causa del procedimiento incalificable que motiva este recurso a la rectitud de V. E.

El Obispo de Santa Fe no ha podido ni puede inmiscuirse en las contiendas electorales de partido alguno político, ni se le puede obligar a favorecer con su culpable silencio a un partido, cualquiera que sea, y mucho menos al que tiene una plataforma de todo punto hostil a Dios Nuestro Señor y a su Iglesia Santa.

No dudo de la rectitud de V. E. se dignará tomar en consideración este reclamo, adoptando las medidas que en su notoria justificación estime oportunas.

Saluda a V. E. con su consideración más distinguida.

✠ JUAN AGUSTIN,
Obispo de Santa Fe

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Doctor Don Ernesto Bosch. — Buenos Aires.

El circo VARIEDADES, está llamando la atención. — Está instalado en Av. Freyre y Primera Junta

Una interesante novedad tiene la gente afeccionada a las emociones circenses.

En calle Primera Junta y Avenida Freyre, ha levantado sus instalaciones el circo "Variedades" el que noche a noche brinda interesantes espectáculos, entre los cuales se destaca el grandioso y sensacional asalto de lucha Greco - Romana que ejecutan el señor Israel Frin (polaco israelita) y Salomón Matuchevich (ruso israelita).

Además Cerda, Vieyra, Los Marikos y Miss Zaira hacen las delicias de la concurrencia.

Anoche se puso en escena el grandioso sainete de Alberto Vacarezza. "Ya se acabaron los criollos".

Los precios son populares, según puede verse:

Palcos con 4 entradas	$	7.50
Preferencia	"	1.50
Plateas 2, 3 y 4 fila	"	1.20
Platea menores	"	0.70
Galería	"	0.70
Menores	"	0.40

La jornada cívica de Buenos Aires es una hermosa lección de democracia

Empiezan a cumplirse con toda honradez las promesas que hiciera en su juramento el Presidente Provisorio de la República, teniente general Uriburu. Contra lo que no pocos creían, se ha realizado con libertad y garantías generales la elección en la provincia de Buenos Aires. La felicitación del propio candidato radical doctor Pueyrredón al interventor, es la mejor prueba.

Quien triunfe para llegar al gobierno, poco importa. Será el que haya querido el pueblo concurrente en masa a las urnas. Los mismos socialistas han declarado ser un triunfo de la ley Saenz Peña, puesta en práctica con lealtad por los hombres de la revolución.

Hacía mucho tiempo que el pueblo argentino venía anhelando un episodio cívico de esta naturaleza. Su fe, su confianza en la ley del gran presidente argentino ha quedado justificada. El pueblo vota — tal como aquél lo pedía — cuando se le permite cumplir con su deber ciudadano.

¿Cuál ha sido el resultado? Hoy empezará a saberse. Pero sean conservadores o radicales quienes tengan el éxito, no debe afligirnos.

En las verdaderas democracias los partidos políticos no tienen como finalidad única llegar al gobierno. Tienen otras funciones que cumplir. Especialmente educar a las masas, enseñarles que el ejercicio del voto con conciencia es fundamental. Inherente a todo buen ciudadano y es una arma que debe usarse en bien de la patria.

Así el partido que hoy triunfa si no llena las aspiraciones populares, será desalojado por los mismos que lo formaron.

El gobierno provisional, entonces, por intermedio del delegado federal ha dado ejemplo saludable y desde ahora puede decirse que en todo el país se nota una confianza inexistente hasta la víspera de esos comicios.

Ahora se piensa que las provincias se darán los gobiernos que quieran elegir. Si se equivocan, la culpa no será de quien pone en sus manos la facultad de hacerlo libremente.

Los anhelos de los hombres creadores de la nacionalidad se cumplirán mediante el patriotismo de un gobierno de fuerza, pero que no la usa ni en provecho propio, ni en el de ningún partido.

Será por consiguiente un período histórico. Las leyes escritas de nada sirven cuando las olvidan los encargados de cumplirlas o hacerlas cumplir.

Para Santa Fe, que está en vísperas electorales, resulta este acontecimiento un augurio feliz. Su electorado debe tener en cuenta el suceso para arrojar el pesimismo que lo venía minando. Si el 5 de abril Buenos Aires pudo sufragar en casi un 80 o/o de sus ciudadanos electores, no podemos nosotros esperar menos. Y llegar hasta las urnas sin los obstáculos de otros tiempos, es el triunfo del pueblo.

Léase el juramento del general Uriburu del 8 de setiembre, ante una multitud delirante en la plaza de Mayo, y se verá que no fué en vano. Fué el juramento de un argentino que sentía las ansias de todo una nación: votar libremente.

Tal resulta de esta elección, por las consecuencias para el futuro del país. La democracia argentina, va en marcha.